

CRITERIOS PARA EXAMEN EXTRAORDINARIO

TUTORÍA SALUD 2

TRADICIÓN CONDUCTUAL, COGNITIVO-CONDUCTUAL E INTERCONDUCTUAL

El programa propone tres unidades temáticas, que abarcan las temáticas de tipos de párrafos, conectivos lógicos, además de la estructura de un reporte de investigación y el informe de práctica profesional entre otras. El desarrollo de la tutoría contempla una reunión semanal de 15' (quince minutos) o una reunión quincenal de 30' (treinta minutos). Todas las reuniones de tutoría serán presenciales y el estudiante deberá contar con una asistencia del 90% a las mismas para tener derecho a la calificación correspondiente. En cada sesión de tutoría se retroalimentará la actividad previamente realizada por el estudiante, se aclararán las dudas y el profesor guiará al estudiante para la subsecuente actividad. Para la evaluación se considerará la asistencia como requisito, las actividades ejecutadas a lo largo de cada una de las sesiones de tutoría y la calidad del producto final.

El alumno deberá cumplir los siguientes requisitos:

- 1.- Presentarse puntualmente en el aula designada para el examen extraordinario, en el día y hora señalados para tal efecto por la Administración Escolar. La tolerancia máxima será de 15 minutos, después de los cuales puede negársele el ingreso al aula.
- 2.- Presentar original del comprobante de inscripción, que acredite su derecho al examen extraordinario correspondiente.
- 3.- Acreditarse como estudiante de la FESI o identificarse con credencial del INE.

Al alumno se le evaluará mediante:

- 1.- Entrega de cuadro de contrastación de un reporte de investigación o práctica profesional
- 3.- Entregar un artículo en donde deberán identificar el mayor número de tipo de párrafos, a partir de lo mencionado por Serafini (1994).
- 2.- La entrega de todas las fichas elaboradas a lo largo del semestre (al menos ocho), incluidas al menos dos de datos epidemiológicos recientes de la temática abordada, y que le permitieron desarrollar el producto final denominado reporte de investigación o informe de práctica profesional.
- 3.- Examen oral, en este caso el jurado al azar le hará preguntas específicas sobre 5 de los autores, citados a lo largo del texto, y que corresponden a las fichas entregadas.
- 4.- Entrega del trabajo final, ya sea un reporte de investigación o informe de práctica profesional. Es importante señalar que los trabajos entregados deberán contar con todos los elementos o estructura revisada en tutorías.

Evaluación

Examen oral: 10%

Productos 20%

Informe de reporte de investigación o práctica profesional: 70%